

DECRETO ALCALDICO No. 229

27 MAY 2013

- 1.- Solicitud de Pedido N° 73 del 28.03.2013, Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Calbuco
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Señores, Pablo Merino Cercos, Cristian Schneider Arregui, Hector Aedo Arteaga.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 13242 del 11.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro.19886 de Compras Públicas, D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo N° 8. del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 13.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

1. APRUEBASE la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor señor **Pablo Merino Cercos** RUT N° **7.040.369-2**, para servicios topográfico para demarcación predio municipal, por un monto de \$ **350.000**, impuesto incluido.
2. Imputese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

DISTRIBUCIÓN:

1. Four hard-hatted
2. Impermeable Apron
3. Goggles



ALCALDE
VILLARROEL VILLARROEL
Alcalde de Calbuco (s)

Rut : 69.220.600-2
Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ
Teléfono : 56-02-460734
Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envío OC. : 27-05-2013 12:47:18
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-2380-SE13

SEÑOR (ES)	: PABLO ARIEL MERRINO CERCOS	A Sr (a)	: Pablo Merrino Cercos
DIRECCIÓN	: Pld Pld s/n, Castro Región de los Lagos	FONO	: (56)(65) 534239
RUT	: 7 040 369-2	FAX	: 00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DE MARCACION TOPOGRAFICA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 dias contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR :	Liliana Nuñez Diaz 56 02 460734 e.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111/15	Profesionales	1	Unidad	Profesional topografo para demarcacion predio municipal, sector 15 septiembre (Terreno Campamentos)		315.000,00	0,00	0,00	315.000

Neto	\$	315.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	315.000
10% IMP.	\$	35.000
Total	\$	350.000

Esta orden de compra proviene de Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 310202016

Observaciones:

DIRECCION DE OBRAS
DEMARCAION TERRENO TOMA 15 SEPTIEMBRE
SP 73

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Con Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este especificaciones.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/furta/MP2/seccion/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>